

Inicio / Opinión / Impuestos o deuda publica columna 904,870



17 Feb 2020 - 12:00 AM Por: Salomón Kalmanovitz

# Impuestos o deuda pública

Las consecuencias de la prodigalidad del Gobierno frente a la tributación de las empresas en la llamada Ley de Financiamiento comienzan a emerger. Según Sergio Clavijo, en un análisis cuidadoso de la trayectoria de la deuda pública, después de la reducción en los ingresos sanos del Gobierno pasa de 5,3 %, o sea, se eleva en otros \$50 billones en 2025 (La República, 12 de febrero).

A pública de nevas marrulladas, Carrasquilla sostiene que la deuda pública se va incluso a reducir al 44 % del PIB en 2025 después de su reforma, con base en la lógica de que se puede comer la torta, pero también guardarla. Quizás el ministro piensa continuar con los recortes draconianos del gasto público, como el de \$9 billones que anunció en diciembre, algo que no sabemos si es cierto o sacado de su cubilete. Clavijo conoce bien la inflexibilidad que caracteriza el presupuesto nacional y por lo tanto duda de la viabilidad de hacerle fuertes recortes al gasto del Gobierno central. De hecho, el presupuesto crece en su componente de gastos de funcionamiento y transferencias 4 %, y, según Clavijo, “con mayores cargas burocráticas en ministerios y organismos de control”, mermelada de la verdadera.

Otra marrullada del ministro de Hacienda fue contabilizar las utilidades del Banco de la República y de Ecopetrol, que sumaron 2 % del PIB, como ingresos recurrentes, que obviamente no lo son. Así, pudo obtener un supuesto superávit que existe en su imaginación, pero que ni los economistas serios, ni los mercados financieros ni el FMI se lo creen.

El Gobierno defiende la reforma porque está convencido de que desataría los espíritus animales de los empresarios, que aumentarían sus inversiones ante una futura carga tributaria disminuida, llevando a un mayor crecimiento de la economía. Sin embargo, analizando los datos de importaciones de bienes de capital a los que se les quitó el IVA, da magros resultados: la importación de bienes de capital de la industria obtuvo un crecimiento de 2 % en 2019 frente a 2018, mientras la agricultura redujo un 14 % sus importaciones de maquinaria.

Lo que se está hipotecando no es solo el futuro de las nuevas generaciones, que deberán contribuir a pagar la creciente deuda pública, sino el propio presente de la inversión estatal. En efecto, el componente fijo de la inversión del Gobierno no pasa de 1,2 % del PIB, y eso significa que no va a construir la infraestructura que requiere el desarrollo del país, bajo la pernicioso insistencia de reducir el tamaño del Estado y debilitar su capacidad de actuar sobre la economía.

Desde la crisis financiera del año 2008, los bancos centrales del mundo desarrollado han mantenido tasas de interés reales cercanas a cero. Eso ha facilitado que Trump redujera impuestos a las corporaciones y a los ricos de Estados Unidos, sustituyéndolos con deuda barata y reduciendo en forma draconiana el gasto social. En las economías ya no tan emergentes, como la colombiana, también las tasas de interés se han reducido sustancialmente, pero el promedio de 2019 de los TES a diez años fue de 6,45 % anual, que no es barato.

Cualquier desajuste del mercado financiero global puede hacer que se dispare el riesgo percibido en nuestras economías y se eleven tanto las tasas de interés como la tasa de cambio, haciendo oneroso o imposible el refinanciamiento de la deuda pública que está adquiriendo a raudales el gobierno Duque.

VER TODOS LOS COLUMNISTAS

Buscar columnista  
 Seleccione columnista

Últimas Columnas de Salomón Kalmanovitz

La historia y el Banco de la República  
10 Feb 2020

El año viejo  
3 Feb 2020

Acabar la parafiscalidad  
27 Ene 2020

De ángeles y demonios  
20 Ene 2020

El panorama sombrío de la economía global  
13 Ene 2020



10 Feb 2020 - 12:00 AM Por: Salomón Kalmanovitz

# La historia y el Banco de la República

Una de las áreas culturales en las que se ha destacado el banco central colombiano es en apoyar la investigación histórica. Notables historiadores han ocupado la dirección de la Biblioteca Luis Ángel Arango —como Jaime Duarte French, Jorge Orlando Melo y Margarita Garrido—, se han publicado numerosas obras de gran calidad y fue notoria la labor cultural de Miguel Urrutia entre 1993 y 2005.

Urrutia inició un vasto programa de historia económica, asociado con James Robinson, destacado miembro de la escuela institucionalista. Se completaron tomos de historia de Colombia del siglo XX, el siglo XIX y de la economía colonial, en los que se distinguen Adolfo Meisel por sus aportes a la historia económica del país y el Caribe, María Teresa Ramírez en transporte, Malcolm Deas sobre el desorden político del siglo XIX y muchos otros. Todos estos esfuerzos se hicieron con gran rigor académico, donde hubo variedad de posturas políticas siempre contenidas por la argumentación racional y la aplicación del método científico al estudio de la historia.

El lujoso volumen *Bicentenario de la Independencia de Colombia*, publicado recientemente por el banco, se aleja un poco de esta tradición. Tiene prólogos del presidente de la República y su vicepresidenta que son redundantes. Su editor general es Daniel Raisbeck, quien carece de credenciales como historiador pero tiene en su haber estudios clásicos que aplica para trazar la influencia de las concepciones grecorromanas en España, que había sido colonia del imperio de Roma desde bastante antes de Cristo hasta el siglo V. Raisbeck da un salto de 12 siglos para “deducir” que el pensamiento clásico también influyó en forma determinante a los gestores de la independencia de lo que sería Colombia. El editor de la obra es fundador de un partido libertario de ideario radical y hoy está asociado a la Universidad La Gran Colombia, fundada por José Galat (q. e. p. d.), de conocida trayectoria extremista. Contiene, entre otros, un escrito de Enrique Serrano sobre la rebelión de los comuneros que no tiene una sola referencia académica, pero igual repite tesis de *El pueblo y el rey*, de John Phelan, como propias. Serrano es autor de *¿Por qué fracasa Colombia?*, en donde sostiene tesis racistas como suponer que la fracasomanía nacional es resultado de la herencia de judíos y moros conversos que colonizaron estas tierras, sin conocer su número ni influencia. Sus trabajos son afines ideológicamente al partido de gobierno que lo nombró director del Archivo Nacional.

Al libro lo redimen los aportes de James Torres, con su riguroso análisis de la minería en los albores de la Independencia; Armando Martínez, sobre la Confederación Neogranadina; Adelaida Sourdis, sobre la independencia de Cartagena (es la única mujer que participa en la obra), y Roberto Junguito, analizando las finanzas públicas entre 1821-1827, siendo de los pocos que estuvieron en el proyecto de Urrutia. Carlos Díaz hace un excelente análisis del comercio y el contrabando de la época. León Atehortúa escribe sobre la historiografía de Bolívar y la Independencia, siendo, al parecer, el único de inclinación de izquierda en la colección. Figuran, además, buenos trabajos de Pablo Rodríguez, Roger Pita, Gilberto Ramírez y de otros investigadores serios de las mejores universidades del país. Lo que queda claro es que, afortunadamente, los autores doctrinarios de la colección son pocos, pero es que la veta de académicos de extrema derecha no parece ser muy pródiga.

VER TODOS LOS COLUMNISTAS

Buscar columnista  
 Seleccione columnista

Últimas Columnas de Salomón Kalmanovitz

Impuestos o deuda pública  
17 Feb 2020

El año viejo  
3 Feb 2020

Acabar la parafiscalidad  
27 Ene 2020

De ángeles y demonios  
20 Ene 2020

El panorama sombrío de la economía global  
13 Ene 2020



3 Feb 2020 - 12:00 AM Por: Salomón Kalmanovitz

# El año viejo

“En un año hemos logrado la mayor reducción del déficit fiscal desde que existe la regla fiscal y para el 2019 terminaremos con un superávit fiscal primario de 0,6 % del PIB”, declaró entusiasta el presidente Iván Duque ante 600 empresarios en Barranquilla en septiembre pasado. El déficit primario se contabiliza sin incluir los intereses de la deuda pública. Aunque no se tienen datos actualizados, en 2018 se abonaron \$27,5 billones de intereses y hasta la mitad de 2019 otros \$14,6 billones, que extrapolados nos dan 3 % del PIB para el año completo. El faltante de impuestos va a tener que llenarse con una deuda cada vez más grande. No es como para dar gritos de entusiasmo.

La ley de crecimiento fue una reforma tributaria regresiva que va a agravar el déficit fiscal a partir de 2020, al reducir las tarifas de renta de las empresas, reducir el IVA y entregar prebendas a empresas amigas del Centro Democrático. Según el representante de la calificadora de riesgo Fitch Ratings, se trata de varias malas ideas, porque al Gobierno no le sobra la plata, sino que la falta, y bastante. Son costosos en especial el descuento de IVA en la adquisición de bienes de capital y la exención de IVA durante tres días. Además, afirma que para cumplir con la meta de déficit fiscal proyectada en 2,2 % del PIB, el Gobierno ha preparado algunas desinversiones, y que está a la espera de recaudar ingresos de los dividendos provenientes de Ecopetrol, lo cual, para la calificadora, no representa una mejora estructural en las finanzas públicas. De hecho, el Gobierno finca sus esperanzas en mejorar el recaudo tributario en \$8 billones por la mayor eficiencia de la DIAN, que es la promesa perpetua que se hacen todas las administraciones, y presiona al Banco de la República para que genere más utilidades.

La razón para que estas proyecciones sean inciertas es que las perspectivas del petróleo se han venido deteriorando con la ralentización de la economía china, las guerras comerciales de Donald Trump y la epidemia de coronavirus. Colombia produjo 886.000 barriles diarios de petróleo en 2019, por debajo del nivel de más de un millón de barriles obtenido en 2015. El descenso de precios va a afectar el balance de Ecopetrol y lo obligará a entregar menos dividendos a sus accionistas, incluyendo a la nación.

La pregunta que nos hacemos muchos es si a la economía colombiana le va tan bien, ¿por qué se ha deteriorado tanto el mercado laboral? Lo más evidente es la caída del sector de la construcción, que presenta grandes inventarios de viviendas y oficinas sin vender y cayó 2,6 % —curiosidad: ¿de dónde sale tanta plata que se invierte en el negocio inmobiliario?—; el lento crecimiento de la industria, que fue de solo 1,7 % año corrido a noviembre de 2019, y el también mediocre crecimiento de la agricultura de 2,3 % en el tercer semestre del año. ANIF argumenta que el desempleo es resultado del aumento del salario mínimo, pero el costo de la mano de obra no es fundamental cuando hay demanda por la producción, que parece ser el problema de fondo. Existe también la mayor oferta de trabajo de la diáspora venezolana, que tuvo cierto impacto en el mercado laboral, despertando el resentimiento de algunos sectores locales.

Más importante es el déficit comercial del país con el resto del mundo de US\$12.500 millones, 4,3 % del PIB, ya que las importaciones compiten contra las ventas tanto de la industria como de la agricultura. Son los desequilibrios macroeconómicos, Alberto.

VER TODOS LOS COLUMNISTAS

Buscar columnista  
 Seleccione columnista

Últimas Columnas de Salomón Kalmanovitz

Impuestos o deuda pública  
17 Feb 2020

La historia y el Banco de la República  
10 Feb 2020

Acabar la parafiscalidad  
27 Ene 2020

De ángeles y demonios  
20 Ene 2020

El panorama sombrío de la economía global  
13 Ene 2020